

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PATRIMONIO CULTURAL

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO | | |
|--|----------------------------------|--|--|----------|-------------|--|--|
| Patrimonio Cultural | Patrimonio Cultural | 1º | 2º | 6 | Obligatoria | | |
| PROFESOR(ES) | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | | | | |
| David Martín López (María Marcos Cobale Juan F. Gamella Mor. Rafael Briones Góme (Suplente de R. Briones) | eda (Grupo B) a (Grupo A y B) | Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja, s/n 18071 GRANADA Grupo A: dml@ugr.es Grupo B: mmcobaleda@ugr.es Departamento de Antropología Social y Cultural Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja, s/n 18071 GRANADA Grupos A y B: briones@ugr.es; nromo@ugr.es gamella@ugr.es HORARIO DE TUTORÍAS Grupo A: David Martín López: Lunes, de 11:30 a 13:30 Grupo B: María Marcos Cobaleda: Martes, de 16:30 a 18:30; miércoles de 10:30 a 11:30 Grupos A y B: (Por concretar para el segundo cuatrimestre) | | | | | |
| GRADO EN EL QUE SE I | MPARTE | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | | | |
| Grado en Turismo | | | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | | | |
| No hay requisitos previo | s para esta asignatura | | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | | | |
| Concepto de Patrimo | onio Cultural. Evolución histó | rica y tipos de | bienes. | | | | |





- Gestión, protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural.
- La dimensión productiva del Patrimonio Cultural.
- Patrimonio cultural y turismo: recursos, productos y herramientas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Analizar los impactos generados por el turismo.
- Trabajar en medios socioculturales diferentes.
- Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
- Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
- Conocer los principales recursos histórico-artísticos existentes en España.
- · Conocer los principios y herramientas para el aprovechamiento turístico del patrimonio cultural.
- Identificar y clasificar elementos patrimoniales en zonas concretas
- Evaluar el estado del patrimonio
- Aplicar técnicas de presentación, activación y difusión.
- Diseñar estrategias específicas de planificación y gestión del patrimonio cultural.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Introducir al alumno en el conocimiento de los fundamentos teóricos del patrimonio cultural, sus características principales y evolución histórica.
- Analizar y clasificar los diferentes tipos de bienes culturales y sus categorías legales de protección, así como se introducirá al alumno en las nuevas formas de gestión cultural.
- Comprender cuáles son los criterios y formas por los que un determinado bien histórico puede llegar a ser considerado Patrimonio Cultural.
- Conocer la importancia de trasladar a la sociedad los valores y contenidos que dispone el Patrimonio Cultural y los mecanismos para hacerlo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario teórico

Bloque 1. El concepto de Patrimonio Cultural

- Tema 1. El Concepto de Patrimonio Cultural: características y evolución histórica
- Tema 2. Tipos de bienes culturales. Patrimonio Mundial y de la Humanidad

Bloque 2. La protección del Patrimonio Cultural

- Tema 3. Fundamentos y principios generales del sistema de protección del Patrimonio Cultural. Marco legal. Las categorías legales de protección
- Tema 4. Normas comunes a todos los bienes históricos. Medidas de fomento y sancionadoras.

Bloque 3.- Gestión y administración del Patrimonio Cultural

- Tema 5.- Estructura de la administración cultural en España y Andalucía. Las nuevas formas de gestión patrimonial
- Tema 6.- La internacionalización de la tutela: organismos, normativas y principios que las fundamentan

Bloque 4.- Difusión y puesta en valor del Patrimonio Cultural

• Tema 7.- La dimensión productiva del Patrimonio, su difusión y su interpretación

Bloque 5.- La Alhambra, paraíso agnóstico para el turista. el punto de vista de la antropología social"

• Tema 8. Antecedentes: la Alhambra como ciudadela viva. Las expectativas de la Alhambra. El mito andalusí en Irving. La experiencia antropológica de la Alhambra en el turista. La Alhambra para sus habitantes

Bloque 6.- Los "otros" patrimonios: diversidad cultural e identidades

• Tema 9. Patrimonios arqueológico, etnográfico y turismo cultural





• Tema 10. Patrimonio cultural: diversidad cultural e identidades

Bloque 7: Territorio y turismo

• Tema 11. Paisajes Culturales. Distritos culturales. Museos del Territorio

Temario práctico

Seminarios, exposiciones y/o talleres:

Exposición 1: Exposición de un tema del temario por parte del alumnado, que se detallará en la Guía Didáctica correspondiente a la asignatura.

Aplicación de la normativa del Patrimonio

Consistirá en un caso ficticio de aplicación de la normativa de Patrimonio, en un proyecto de puesta en valor de un bien patrimonial, en la redacción de un proyecto de intervención y/o recuperación de bienes Culturales, en la cumplimentación de fichas de catalogación de recursos patrimoniales, o en una propuesta de difusión de elementos relacionados con el Patrimonio Cultural.

Análisis de proyección social de un elemento patrimonial

El alumnado realizará un trabajo en el que estudiarán y analizarán un elemento patrimonial: monumento, yacimiento arqueológico, recurso etnográfico, etc.) En su realización realizaran una pequeña investigación sobre el número de visitantes que recibe, las instalaciones, etc, en definitiva analizaran su proyección social y cultural. El trabajo se expondrá en clase

Prácticas de campo:

Práctica 1: Visita al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRE ÁVILA, J. M.: Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico, vol. 2. Madrid, Ministerio de Cultura, 1994.
- ALONSO IBÁÑEZ, M. R.: El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural. Madrid, Civitas, 1992.
- BALLART, Josep: El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, Ariel, 1997.
- BALLART, Josep; JUAN I TRESSERRAS, Jordi: Gestión del Patrimonio Cultural. Barcelona, Ariel, 2001.
- BELLIDO GANT, Mª Luisa: Difusión del Patrimonio Cultural y nuevas tecnologías. Sevilla, UNIA, 2008.
- BERMEJO BARRERA, J.C. Acerca de la crisis del conocimiento histórico y del mercado de los bienes culturales en PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico nº 55, 2006: 55-69)
- CARRERA DÍAZ G.; DIETZ G. Patrimonio Inmaterial y Gestión de la Diversidad. Sevilla: Consejería de Cultura, IAPH, 2005
- CASTILLO RUIZ, José; CEJUDO GARCÍA, Eugenio; ORTEGA RUIZ, Antonio (ed.): Patrimonio histórico y desarrollo territorial. Sevilla, UNIA, 2009.
- CRESPI VALLBONA, Montserrat; PLANELLS COSTA, Margarita: Patrimonio Cultural. Madrid, Síntesis, 2003.
- DOMINGUEZ ARRANZ, A. (ed.): El patrimonio arqueológico a debate: su valor cultural y económico Instituto de Estudios alto Aragoneses, 2009
- FERNÁNDEZ ZAMORA, Ana: Turismo y Patrimonio Cultural. Jaén, Universidad, 2006.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Javier: Estudios sobre el derecho del Patrimonio Histórico. Madrid, Fundación Registral, 2008.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, María: Turismo y conjuntos monumentales. Valencia, Fundación Cañada Blanch, 2003.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. "El cronotopo de todos los vientos". In: J.A. GONZALEZ ALCANTUD & A.MALPICA CUELLO(eds.) Pensar la Alhambra. Barcelona, Anthropos, 2001: 7-22.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. "El sueño de Washington Irving en la Alhambra o la perdurabilidad mítica". In: VV.AA. Washington Irving y la Alhambra, 150 aniversario (1859-2009). Patronato de la Alhambra y Generalife, 2009. ISBN. 972-84-8627-30-4, pp.28-41.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. "La experiencia agnóstica del paraíso: el turista contemporáneo en la Alhambra". In: González Alcantud, J.A. & Akmir, A. (eds.) La Alhambra, lugar de la memoria y del diálogo. Granada, Comares & Patronato de la Alhambra y Generalife, 2008.
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio: Conservación de Bienes Culturales: teoría, historia, principios y normas. Madrid, Cátedra, 1999.





- GREFFE, Xavier: La valeur économique du patrimoine: la demande et l'offre de monuments. París, Anthropos, 1990.
- GREFFE, X (2005) El empleo y las profesiones del patrimonio en Europa en PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico nº 54, Sevilla, 2005: pp. 87-95
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca: El Patrimonio cultural: la memoria recuperada. Gijón, Ediciones Trea, 2002.
- MORALES MIRANDA, Jorge: Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y
 cultural al público visitante. Sevilla, Junta de Andalucía, 1998.
- PRATS, L.: Antropología y patrimonio, Barcelona, Ariel, 1997.
- SANTANA, A.: Antropología y turismo: ¿nuevas hordas, viejas culturas?, Barcelona, Ariel, 1997
- PRATS, LL. (2006) La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias en PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico nº 58, Sevilla 2006: 72-80
- RAMOS LIZANA, M.: El turismo cultural, los museos y su planificación, Gijón, Trea, 2007.
- TILDEN, F. La interpretación de nuestro patrimonio, Sevilla, Asociación para la interpretación del Patrimonio. 2006

ENLACES RECOMENDADOS

- Tablón de docencia (www.ugr.es)
- PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural (www.pasosonline.org)
- Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985: (http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1985-12534)
- Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007: (http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=coleccion&id=23415&cley=14)
- Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH): (http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp)
- Proyecto Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural: (http://www.ceipatrimonio.es)
- Ministerio de Cultura- Patrimonio histórico: (http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html)
- Patrimonio mundial de la UNESCO: (http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL ID=34323&URL DO=DO TOPIC&URL SECTION=201.html)
- Boletín de interpretación del Patrimonio http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/index

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complemente y amplíe las sesiones teóricas. El profesorado contará
 con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales...) para fomentar el debate
 y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del
 centro para realizar prácticas de campo (visitas a monumentos, recorridos urbanos, archivos, asistencia a ciclos de
 conferencias...).
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos bibliográficas y hemerográficas...).
- · Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones





colectivas...

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

| Primer de | Temas | Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) | | | | | Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura) | | | | |
|-------------|---------------|--|----------------------------------|---|-----------------------------------|---------------------|---|-------------------------------------|---|--------------------------------|------|
| | del temari | Sesiones teóricas (horas) | Sesiones prácticas (horas) | Exposiciones y seminarios (horas) | Tutorías colectivas (horas) | Exámenes (horas) | Etc. | Tutorías individuales (horas) | Estudio y trabajo individu al del alumno (horas) | Trabajo en grupo (horas) | Etc. |
| Semana 1 | 1 | 4 | | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 2 | 2 | 2 | | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 3 | 3 | 2 | 8 | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 4 | 4 | 2 | | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 5 | 5 | 3 | | | 1 | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 6 | 6-7 | 2 | | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 7 | 7 | 2 | | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 8 | 8 | 4 | | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 9 | 8 | 4 | | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 10 | 9 | 2 | 2 | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 11 | 10 | 2 | 2 | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 12 | 10 | 2 | 2 | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 13 | 11 | 2 | 2 | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Semana 14 | 11 | 2 | 2 | | | | | 0,4 | 4 | 1,5 | |
| Total horas | | 35 | 13 | 2,5 | | | | | | | |

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de evaluación

La evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (entre el 50% y el 60% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.





2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (entre el 40% y el 50% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías...

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación. Todo lo relativo a la ésta se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en la Guía Didáctica, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la Guía Didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

